



Puerto Montt, 04 de marzo de 2020

Sr.
Cristóbal de la Maza Guzmán
Superintendente
Superintendencia del Medio Ambiente
PRESENTE

Ref.: Informa estado de la DIA para la
Piscicultura Pitreño código SIEP 101137

Estimado Sr. De la Maza:

Junto con saludarlo, informo que el día 19 de febrero del presente año sostuvimos una reunión con el Señor Eduardo Rodríguez – Jefe de la unidad SMA Región de los Ríos y con Don Mauricio Benítez perteneciente a la misma unidad en las oficina SMA de Valdivia, para informarles oficialmente sobre el avance de la tramitación ambiental del proyecto de la referencia y, además, consultar la respuesta sobre la posibilidad de operar la Piscicultura Pitreño con una biomasa inferior a 8 toneladas anuales, establecidas como máximo para ingresar esta tipología de proyecto al SEIA.


Esa misma semana, también sostuvimos reunión con el Señor Daniel del Campo Akesson - Seremi de Medio Ambiente y la Señora Karina Bastidas - Directora del SEA en Valdivia, para exponerles sobre la metodología con que se está abordando la nueva confección de la DIA. La principal conclusión de ese encuentro, fue que se debe considerar el Lago Ranco como parte del área de influencia, lo que metodológicamente obliga a caracterizar la línea de base de la calidad del agua, cuestión que comenzamos a realizar esta semana. Lamentablemente, esto nos obliga a retrasar el ingreso de la DIA al SEIA hasta el 18 de abril, debido a que el laboratorio demora 15 días en tener los resultados.

De esta forma, nuevamente debemos retrasar el ingreso y queremos dejar por este medio registro de aquello como parte del cronograma.

Por otro lado, concordamos con el Señor Mauricio Benítez (SMA Valdivia) que es preferible preguntar sobre la posibilidad de operar como máximo 8 toneladas/año de biomasa a SERNAPESCA con copia al SEA, órganos de la administración del estado con competencia ambiental que deberían pronunciarse oficialmente sobre la materia.

Asumiendo nuestro compromiso de informar permanentemente sobre nuestras actividades, también enviamos esta carta con copia a la Dirección SMA de Valdivia.

Le saluda atentamente,



ANIBAL PÉREZ DE ARCE ZAÑARTU
GERENTE GENERAL
p.p. Caleta Bay Mar SpA

C.c.: Sr. Eduardo Rodríguez

Jefe Regional

Superintendencia de Medio Ambiente, Región de Los Ríos